



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2009: AÑO 30 DE
LA REVOLUCIÓN
Viva Nicaragua Libre!

INFORME DE LA DEVOLUCIÓN NACIONAL DE LA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL (ECADERT) EN NICARAGUA

MANAGUA, NICARAGUA

04 de octubre, 2009



CONTENIDO

Fecha, lugar y responsables.....	2
Objetivos de la devolución.....	2
Participantes.....	3
Metodología.....	3
Resultados.....	4
Balance evaluativo de la metodología.....	5
Acciones de seguimiento.....	6
A N E X O S.....	7
ANEXO 1: Agenda.....	8
ANEXO 2: Participantes en el Evento de la ECADERT.....	9
ANEXO 3: Grupo 1.....	10
ANEXO 4: Grupo 2.....	13
ANEXO 5: Grupo 3.....	16
ANEXO 6: Grupo 4.....	19
ANEXO 7: Grupo 5.....	23

INFORME DE LA DEVOLUCIÓN NACIONAL DE LA PROPUESTA DE PARA LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL EN NICARAGUA

Fecha, lugar y responsables.

La devolución nacional de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) se realizó en el Hotel Camino Real, en Managua, y se desarrolló de acuerdo con la agenda adjunta (Anexo 1).

La coordinación general de la consulta estuvo a cargo de la Licda Eva Acevedo, Asesora del MAGFOR. Para la organización y desarrollo de la reunión se conformó un equipo de apoyo coordinado por la Licda. Claudia Tijerino, Directora de Cooperación Externa del MAGFOR, el cual quedó constituido por César Martínez; María Antonieta Machado; Aracely Jimenez y Orlando Lanuza, los cuales se desempeñaron como facilitadores de los grupos de trabajo

El acto inaugural de la consulta inició a las 09:00 a.m. y fue presidido por la Licda. Eva Acevedo, Asesora del MAGFOR, quien dirigió las palabras de inauguración. En el acto inaugural, se presentaron los miembros del grupo de apoyo de la ECADERT, los que acompañaran el trabajo durante el desarrollo de la reunión, como son Mario Samper, del IICA; Ronald Meza de RUTA y Ezequiel García de la SE-CAC.

El Ministro del MAGFOR, Lic. Ariel Bucardo, estuvo a cargo de los comentarios finales y de la clausura del evento, destacando la prioridad que el actual Gobierno de Nicaragua le ha asignado al desarrollo del sector rural. Agradeció a los participantes al evento por las propuestas y recomendaciones realizadas y resaltó el mandato que los Presidentes Centroamericanos le han dado al CAC, para la elaboración y presentación de esta Estrategia de Desarrollo Rural Territorial.

El evento finalizó a las 2:00 p.m. aproximadamente.

Objetivos de la devolución

Objetivo General

Compartir con representantes de organizaciones públicas y privadas de Nicaragua, la propuesta final de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial para revisar, validar o mejorar el contenido de la misma en aspectos claves como sus orientaciones generales, componentes y ejes transversales, con sus respectivas líneas de acción, así como la organización para su ejecución de una forma participativa

Objetivos Específicos

1. Formular recomendaciones concretas para enriquecer la propuesta de Estrategia.
2. Identificar líneas de acción prioritarias para la ejecución de la ECADERT en Nicaragua.
3. Hacer recomendaciones sobre los mecanismos de participación de los actores sociales e institucionales para la ejecución y seguimiento de la Estrategia en el país.
4. Definir los pasos inmediatos para la continuidad del proceso en Nicaragua.

Participantes

Para el evento nacional de presentación, devolución, validación y discusión de la ECADERT se invitó a las personas y entidades que participaron en el proceso de consultas para la formulación de la Estrategia, tanto a los que participaron en las consultas nacionales, como a los que asistieron a las consultas realizadas a nivel regional.

Asistieron a la consulta 33 representantes de organizaciones públicas y privadas convocadas por el Ministro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (MAGFOR). La lista completa de participantes se encuentra en el Anexo 2.

Metodología

La metodología del evento se realizó siguiendo el procedimiento que se ubica en el anexo 4. En la primera fase se explicó a los participantes en forma resumida el proceso de consulta, sistematización de resultados y formulación de la propuesta de Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, así como los lineamientos generales de ésta. Se hicieron dos presentaciones, la primera de parte de la Licda. María Antonieta Machado, Directora de Planificación del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), y la segunda de parte del Dr. Mario Samper, coordinador del equipo redactor de la ECADERT.

Concluidas las presentaciones, se pasó directamente a la formación de los cinco grupos de trabajo, cada uno sobre un componente de la ECADERT (Institucionalidad para el Desarrollo Rural Territorial; Tejido social y redes de cooperación territoriales; Economía rural de los territorios; Identidad cultural del territorio; Naturaleza y Territorios). Los grupos se conformaron de acuerdo a las afinidades de los participantes con el componente a valorar. Un aspecto importante que se tomó en cuenta fue la institución que representaba cada uno de los participantes con la finalidad de evitar duplicaciones dentro del grupo.

Si bien se cursó invitaciones¹ a todos los participantes en las consultas anteriores realizadas en Nicaragua, la mayor parte de los asistentes al evento de devolución no habían participado en las mismas, lo que provocó que en ocasiones se cuestionaran temas que habían sido tratados con anterioridad. Para subsanar esta situación, los grupos consideraron necesario revisar la Visión, Misión, Objetivo general y Objetivos estratégicos de la ECADERT, con el propósito de contar con una visión más completa antes de revisar los componentes.

Cada uno de los grupos, analizaron discutieron los componentes de la Estrategia, revisando las líneas de acción propuestas con el objetivo de hacer los ajustes necesarios. También se analizó los tres ejes transversales de la Estrategia, en su relación con el componente asignado. Como resultado del trabajo de los grupos, se validó la mayoría de las líneas de acción propuestas por componente o eje haciendo observaciones y recomendaciones sobre las líneas de acción a desarrollar. El grupo 5 correspondiente a Identidad cultural del territorio, en el cual participó el Vice Ministro de MARENA, Roberto Araquistain, consideró que era necesario hacer ajustes a la Visión, Misión, y finalidad de la Estrategia, como también al objetivo estratégico del componente, con la finalidad de fortalecerlo y se comprometió a enviar en un plazo no mayor de 10 días una propuesta de líneas de acción que respondan al objetivo propuesto.

¹ En las invitaciones a los participantes, se adjuntó la Propuesta de Desarrollo Rural Territorial

Concluidos los trabajos en grupo, se realizó una breve explicación de los pasos siguientes, los que incluyen concluir las consultas en cada uno de los países, presentar los resultados al Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), para su aprobación y posterior presentación al Consejo de Ministros del CAC, antes de la presentación de la ECADERT a los Presidentes y Jefes de Estado de Centroamérica.

Resultados

A continuación las recomendaciones planteadas para enriquecer la propuesta de Estrategia:

- **El grupo 1 (Institucionalidad)**, manifestó su preocupación por la necesidad de contar con una instancia supra nacional y que no sea una sola institución la encargada de coordinar a nivel nacional el desarrollo y ejecución de la ECADERT; se debe hacer visible la participación de las diferentes organizaciones en las consultas nacionales y regionales; el tema de los Gobiernos Autónomos tiene una especial importancia en el caso de Nicaragua por lo que se debe destacar , así como clarificar conceptos como el de sociedad civil.
- **El Grupo 2 (Tejido social y redes de cooperación territorial)**, consideró que las formación de redes tiene un enfoque muy social y debe ser complementado con el enfoque económico; destacó que en el componente no es del todo claro el beneficio que se logra con la asociatividad y que este concepto debe ser clarificado para darle todo el valor que tiene; consideran que la Estrategia, en lo referente al tejido socioeconómico y formación de redes, debe responder a las realidades de cada país por lo que visualizan diferencias en las metodologías que se deben aplicar en cada país para impulsarla; por otro lado consideran que los objetivos de la ECADERT son más factibles si se logran ver desde los territorios y no tanto desde la dimensión de toda Centroamérica.

Se sugiere homologar el concepto de asociatividad, ya que es posible que en cada país se entienda de manera distinta.

En el documento y en las discusiones últimas se puede apreciar un tratamiento muy diferenciado entre el tejido social y el tejido económico. Desde el territorio, se da una fusión, debido a los intereses individuales y colectivos, dándose una alta correspondencia y complementariedad.

Otro de los aspectos en la formación de redes territoriales (económicas y sociales), es la formación de renta agregada que se genera entre los servicios y los productos que las unidades económicas facilitan a sus asociados.

- **El Grupo 3 (Economía rural territorial)** , considera que la Línea 8, sobre Políticas públicas de fomento de la asociatividad, debe ser definida con mayor claridad por las diferentes interpretaciones que se pueden hacer del concepto de asociatividad; consideran que las líneas 6 y 7 se podrían integrar, lo mismo que las líneas 4 y 5. Un tema que el grupo considera que debe ser elevado de perfil es el de salud, ya que considera que los otros temas se evidencian claramente en la Estrategia, pero la salud debe ser un tema de mayor proyección dentro de la ECADERT.
- **El grupo 4 (Identidad cultural del territorio)**, considera que se debe fortalecer las líneas de acción sobre el tema indígena, ya que consideran que para el caso de Nicaragua se han logrado avances

importantes en este campo, por lo que se necesita profundizar el tema, considerando la legislación nacional (Ley 445, Ley 28). En Nicaragua ya existe cierto grado de reconocimiento y apreciación de la diversidad étnica y la multiculturalidad y se necesita seguir avanzando en este campo. En este sentido se debe profundizar sobre los sistemas autonómicos de educación y salud que ya se están desarrollando. También destacaron la necesidad de relevar los conceptos de Pueblos originarios, Etnias y Afrodescendientes y la necesidad de que cuando la ECADERT esté aprobada por los Presidentes, se pueda traducir algunas copias al inglés criollo, mizkyto y mayagna, con la finalidad de darla a conocer a todos los interesados.

- **El grupo cinco (Naturaleza y Territorio)** hizo una valoración del tema ambiental y sugirió revisar el objetivo general de la Estrategia, y propusieron: “Asegurar la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, a través de la gestión social de los diferentes actores e instituciones en los territorios valorizando su identidad cultural y su fortaleza para lograr el desarrollo sostenible”. También consideró que el objetivo de este componente debía reforzarse, para lo cual sugirieron el siguiente texto: “Actores locales logran el uso, restitución y protección de los Recursos Naturales en función de procesos de innovación para enfrentar el cambio climático”. Una vez replanteado el objetivo, consideraron que las líneas de acción en su visión se convertían en actividades, por lo que se comprometieron a presentar una propuesta de Líneas de acción a más tardar en diez días. También consideraron que los términos de Gobernanza local, cambio climático, organizaciones sociales, sector privado, y organizaciones de productores, institucionalidad, deben ser aclarados con mayor precisión.

Los aportes que realizaron los diferentes grupos de trabajo servirán de insumo para mejorar la Propuesta de la Estrategia en su fase final de revisión y aprobación. Con posterioridad a la consulta, los delegados nicaragüenses en el GTI junto con el equipo nacional de apoyo y representantes de las agencias de cooperación elaboraron este informe con las recomendaciones y aportes del país.

En las tablas que se adjuntan en los anexos se consolidan los resultados presentados por los grupos de trabajo. En los anexos 3, 4, 5, 6, 7 se encuentran los informes de cada uno de los grupos de trabajo.

Balance evaluativo de la metodología.

Para reducir el tiempo dedicado a las exposiciones se hacen las siguientes recomendaciones:

- Se propone abreviar la presentación del proceso de la consulta, utilizando el diagrama que se indica en el anexo 10, el cual resume todo el proceso.
- Comentar las orientaciones generales (Visión, Misión, Finalidad y Objetivos) en la primera plenaria, a continuación de la presentación general de la Estrategia.
- Abreviar la presentación de la metodología de los talleres en la plenaria. Solo dar instrucciones generales, y explicar la metodología en detalle directamente en los grupos de trabajo.

Con respecto al desarrollo del taller se hacen los siguientes señalamientos:

- Se reconoce la pertinencia que a cada grupo se le asigne un componente.

- Debido a que muchos de los participantes no habían asistido a las consultas anteriores, se debió dar un espacio para consultas después de cada una de las presentaciones
- Se debe clarificar aun más los conceptos para evitar confusiones con los significados de los términos que se emplean en la Estrategia.
- A pesar de que se realizó una reunión para coordinar el trabajo de los grupos con los facilitadores, este proceso debe incluir un análisis de los diferentes componentes.
- Se propone una discusión global de las líneas de acción en conjunto, para identificar si hace falta incorporar nuevas líneas de acción.

Acciones de seguimiento

- Se propone elaborar un mapeo de las organizaciones participantes, así como de los miembros de esas organizaciones en los países.
- Se debe hacer un vínculo entre la página web de la ECADERT con la las páginas de de las instituciones involucradas, en ambas vías.
- Se debe buscar una integración de los diferentes instrumentos que se han desarrollado, ya que hay varios planes que apuntan a lo mismo y en los países son las mismas personas que deben trabajar en los mismo y se pueden complicar las cargas de trabajo.

ANEXOS

ANEXO 1: Agenda



REUNIÓN NACIONAL DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA ECADERT DIA: 4 DE NOVIEMBRE 2009

AGENDA

Hora	Actividad
8:30 – 9:00	Sesión inaugural Cra. Eva Acevedo G.
9:00 – 9:20	Presentación del proceso de consulta, la sistematización de resultados y el proceso de elaboración del documento. (Ma. Antonieta Machado).
9:20 – 9:40	Explicación general de la propuesta de Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (Mario Samper, Coordinador del Equipo de Redacción)
9:40 – 10:00	Metodología
10:00 – 12:30	Trabajo en grupos para recopilar las observaciones al documento y sugerencias para acciones de seguimiento en el país.
12:30	Sesión plenaria de cierre Ariel Bucardo Rocha
1:30 p.m.	Almuerzo

ANEXO 2: Participantes en el Evento de la ECADERT

NOMBRES	CARGO	INSTITUCION	CORREO	PARTICIPACION
María Antonieta Machado		IDR	maria.machado@idr.gob.ni	Ma. Antonieta Machado
Orlando Lanuza		IDR	olanuza@idr.gob.ni	
Manolo Miranda		IDR	Manolo.miranda@idr.gob.ni	Manolo Miranda
William Schwartz		INAFOR	wschwartz@inafor.gob.ni	Jesús Castillo Fatima Calero Win Lau
Juana Argeñal		MARENA	jargenal@marena.gob.ni	Roberto Araquistan, Denis Fuentes
Ma. Isabel Martínez		INTA	imarcha@inta.gob.ni	Ma. Isabel Martínez Miguel Obando y Danilo Montalván.
Javier Mejía/INETER		INETER	javier.mejia@ds.ineter.gob.ni	Javier Mejía Edgard Espinales Marcio Baca
Eva Acevedo G.		MAGFOR	Eva.acevedo@magfor.gob.ni	Eva Acevedo G.
Jader Guzmán		MAGFOR	jader.guzman@magfor.gob.ni	Jader Guzmán
Arkángel Abaunza		MAGFOR	arkangel.abaunza@magfor.gob.ni	Arkangel Abaunza
Claudia Tijerino		MAGFOR	Claudia.tijerino@magfor.gob.ni	Claudia Tijerino
María Elena Sequeira		MAGFOR	maria.sequeira@magfor.gob.ni	Ma. Elena Sequeira
Ixci Gutiérrez		MAGFOR	ixci.gutierrez@magfor.gob.ni	Ixci Gutiérrez
Cesar Martínez		MAGFOR		Cesar Martínez
Jorge Rodríguez		MAGFOR	jorge.rodriguez@magfor.gob.ni	Ausente
Aracely Jiménez		MAGFOR	Aracely.jimenez@magfor.gob.ni	Aracely Jiménez
José León Avilés	Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe	SDCC		José León Avilés
Estela Alemán	Representante en Nicaragua	CATIE		Estela Alemán
Yahoska Duarte		PESA FAO	Yahoska.duarte@fao.org.ni	Yahoska Duarte
Gerardo Escudero	Representante	IICA/Nicaragua	gescuder@iica.int.ni	Manuel Perez

Karin Von Loebenstein/GTZ		GTZ/MASRENAC E	karin.loebenstein-von@gtz.de ; masrenace@programas-gtz.org.ni	Donald Galeano
Gustavo Siles/Vicerrector Académico UNAN Managua		UNAN/MANAG UA	gustsiles@hotmail.com	Gustavo Siles
Patricia Ulloa		CEI		Patricia Ulloa

ANEXO 3: Grupo 1.

Componente: Institucionalidad para el Desarrollo Rural Territorial.

Miembros del grupo:

Claudia Tijerino. MAGFOR
 Josué Tomás Urrutia. FAREM UNAN Managua
 Fátima Calero. INAFOR
 Miguel Obando. INTA
 Yahoska Dinarte. PESA FAO
 Manuel Pérez. IICA

Componente No. 1: Institucionalidad para el Desarrollo Rural

Objetivo estratégico: *Renovar y afianzar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de políticas de DRT.*

Líneas de acción del Componente No. 1	Sugerencias concretas o aprobación
Institucionalidad para el Desarrollo Rural	
1. Establecimiento de un esquema institucional regional para la ECADERT	Sugerimos que la representación de cada país en la comisión regional se someta a una instancia supranacional en donde se puedan coordinar los diferentes actores del DRT.

Líneas de acción del Componente No. 1 Institucionalidad para el Desarrollo Rural	Sugerencias concretas o aprobación
	<p>Al mismo tiempo, sugerimos que se vinculen los esfuerzos expresados en la ECADERT, el plan agro en la ERA, PACA y demás estrategias y programas regionales vinculados al SICA.</p>
2. Innovación y reconstrucción de la institucionalidad pública en el ámbito nacional	<p>Consideramos que sería propicio que responda a una política de estado para garantizar la sostenibilidad. Esta instancia nacional deberá tener carácter decisor y autoridad suficiente para mandar a las diferentes instituciones públicas que se involucran en el DRT.</p>
3. Diseño de instancias institucionales territoriales	<p>En cada país, se debe garantizar la participación directa de la población en la gestión de su desarrollo, mediante las instancias que aseguren la participación y decisión ciudadana.</p>
4. Fortalecimiento de capacidades de gestión social de los territorios	<p>Se sugiere promover la gestión social comunitaria de cambios y paradigmas de las personas, creando capacidades locales y la articulación del sistema educativo en general a las oportunidades del territorio. Logrando que las capacidades desarrolladas se integren para mejorar la calidad de vida del territorio y sus habitantes.</p>

Líneas de acción del Componente No. 1 Institucionalidad para el Desarrollo Rural	Sugerencias concretas o aprobación
5. Mejoramiento de capacidades de las instituciones responsables de facilitar el acceso de poblaciones excluidas a recursos y activos productivos para lograr su incorporación integral	Se recomienda: <ul style="list-style-type: none"> • Incluir a personas con capacidades diferentes. • Se refuerce el conocimiento de capacidades institucionales en los territorios.
6. Concertación público-privada, participación social en la formulación de políticas públicas, y diálogo entre actores territoriales y nacionales	<p>La línea de acción 3 involucra el proceso de concertación.</p> <p>Por tanto esta línea de acción 6 debe orientarse al desarrollo de capacidades organizativas y de gestión para gobiernos locales y autoridades autóctonas.</p> <p>Sugerimos, especificar el planteamiento en ambas líneas; garantizando siempre la no exclusión en la participación de los actores centrales del DRT.</p>
7. Fomento de la adopción aplicación y evaluación participativa de políticas de ordenamiento territorial	<p>Las autoridades locales y las organizaciones comunitarias deben integrarse a las instancias comunitarias territoriales de la línea de acción 3 para garantizar la participación de estos actores desde el diseño, planificación, seguimiento y evaluación.</p>

ANEXO 4: Grupo 2

Tejido social y redes de cooperacion territorial

Miembros del grupo:

Maria Elena Sequeira.-MAG-FOR

Ixci Gutierrez.- MAG-FOR

Eva Acevedo.-MAG-FOR

Cesar Martinez- MAG-FOR

Donal Galeano- GTZ

Javier Mejia.- INETER

ORIENTACIONES GENERALES DE LA ECADERT

VISION:

La *Visión de futuro*

“Los territorios rurales centroamericanos han mejorado significativamente la calidad de la vida de su población y cuenta con una sólida institucionalidad, gestionando el desarrollo del potencial territorial de forma solidaria, incluyente, equitativa, complementaria y sostenible a partir de las capacidades creativas de los actores sociales y económicos.”

La *Misión*

“Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y económicos, la institucionalidad pública y el compromiso del sector privado, de manera tal que se valore su identidad cultural, su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo en el territorio rural”

El **Objetivo general** de la Estrategia es:

“Promover el ejercicio pleno de participación y decisión de la población en la gestión social y económicas del territorio que sean incluyentes y equitativas para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades endógenas para lograr el desarrollo sostenible.”

II.- LINEAS DE ACCIONES: COMPONENTE: TEJIDO SOCIAL Y REDES DE COOPERACIÓN TERRITORIAL

1. *Innovación y fortalecimiento de las redes y organizaciones tradicionales y emergentes en los territorios de la Región*

- Reconocer y fortalecer redes y organizaciones tradicionales y emergentes en los territorios rurales. Las acciones deben partir de los intereses del pueblo organizado, su lógica de acción y visión de su futuro.
 - Fomentar el desarrollo y la renovación de liderazgos e innovación organizacional desde la perspectiva de la población.
-

2. Fortalecimiento de redes colaborativas en y entre territorios

Esta línea de acción impulsará la articulación de los actores de la sociedad rural y urbana y las redes territoriales en función del proceso de planificación y desarrollo participativo en y entre territorios.

Apoyará el desarrollo y fortalecimiento de redes interterritoriales a través de mecanismos de coordinación regional para el intercambio de saberes, experiencias y lecciones aprendidas, la acción concertada en función de objetivos compartidos y la incidencia en procesos de formulación de políticas de DRT.

También cabe considerar las redes que vinculan a los migrantes y emigrantes con sus territorios de origen, a cuyo desarrollo pueden aportar desde el exterior o compartiendo, al retornar, nuevos conocimientos, destrezas que enriquezcan las habilidades en el territorio.

3. Integración e incorporación activa de jóvenes y mujeres en las organizaciones territoriales

- Se impulsará la participación y desarrollo activa de jóvenes, mujeres y sus asociaciones en las distintas formas de organizaciones tales como los Grupos de Acción Territorial y otras organizaciones de gestión territorial.
 - Fortalecer la organización de los jóvenes y mujeres en el quehacer de la población rural.
-

4. Participación y desarrollo de los pueblos indígenas, comunidades étnicas y afrodescendientes en las acciones y decisiones sobre su territorio

Se impulsarán modalidades y mecanismos que garanticen la toma de decisiones y acciones efectiva a los pueblos indígenas, las comunidades étnicas y afrodescendientes sobre los distintos aspecto de sus territorios, respetando sus propias formas de organización, cultura, idioma, participación y construcción de consenso.

Asegurar la presencia de los pueblos indígenas, comunidades étnicas y afro-descendientes en los espacios, en instancias donde se toman decisiones sobre sus territorios, las políticas y otros aspectos relacionados con el desarrollo rural territorial.

5. Desarrollo de redes de soporte sociales y económicas para la territorialización de los productos y servicios básicos que requiere la población rural

Garantizar conjuntamente con la población organizada, sector privado y las instituciones del Estado, redes de soporte socioeconómicas que territorialización de las políticas públicas y sectoriales en los ámbitos de la salud, educación, infraestructura social, comercio y de los distintos aspectos de la vida económica y social del territorio.

Estas políticas conllevarán a la planificación, formulación e implementación de programas y proyectos que tendrán por finalidad mejorar y expandir el acceso y control equitativo de la población.

Se prestará atención diferenciada a los grupos de población en situaciones de vulnerabilidad a partir de criterios según las características del territorio y acciones afirmativas que garantice el involucramiento de estos sectores.

ANEXO 5: Grupo 3

Economía rural territorial

Miembros del grupo:

Patricia Ulloa. CET

Luis A. Valerio. MAGFOR

Arkángel Abaunza. MAGFOR

Danilo Montalbán. INTA

Naría Antonieta Machado. IDR

Líneas de acción	Comentarios individuales (o grupales)
1. Desarrollo de la infraestructura y servicios de apoyo a la economía rural por parte de los Estados	Integrar en las líneas específicas Otros servicios; laboratorios, servicios de redes de frios.
2. Fomento de las cadenas de valor basadas en los territorios rurales	Capacitaciones específicas en el temas de cadenas.
3. Acceso socialmente incluyente a activos y servicios básicos de acuerdo con las condiciones propias de los territorios	
4. Mejoramiento de las condiciones de acceso a mercados y de participación de la pequeña agricultura empresarial	Líneas específicas para fomentar la inocuidad, trazabilidad y calidad
5. Consolidación de la agricultura familiar campesina y valoración de sus aportes a la seguridad alimentaria y el DRT	

Líneas de acción	Comentarios individuales (o grupales)
6. Diversificación económica en los territorios mediante nuevos tipos de actividades no agrícolas	6.- Diversificación económica en los territorios mediante negocios rurales y emprendedurismo.
7. Negocios rurales y emprendedurismo	
8. Políticas públicas de fomento de la asociatividad	

ANEXO 6: Grupo4

Componente: Identidad cultural del territorio

Miembros del grupo:

Gustavo Siles. UNAN- Managua

Manolo Miranda. IDR

Marcio Baca. INETER

José León Avilés. SDCC- INTA

Jesús Castillo. INAFOR

<p>Visión:</p> <p>La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</p> <p>Dicha institucionalidad incluye a las instituciones públicas y el marco jurídico-institucional de cada Estado, como también del Sistema de la Integración Centroamericana, así como al conjunto de instituciones y organizaciones sociales relacionadas con las distintas dimensiones del desarrollo sostenible.</p>	<p>Redactar así:</p> <p>La población rural centroamericana... ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</p> <p>..</p>
<p>Misión:</p> <p>Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</p>	<p>N/C</p>

<p>Finalidad:</p> <p>Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</p>	<p>Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural (pueblos indígenas, comunidades étnicas y afrodescendientes), las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</p>
--	---

Componente No. 4: Identidad cultural del territorio

<p>Líneas de acción del Componente No. 4</p> <p>Identidad cultural del territorio</p>	<p>Sugerencias concretas o de acuerdo con texto</p>
<p>1. Inventario y valorización de los activos culturales de los territorios rurales</p>	<p><i>No hay sugerencias</i></p>
<p>1. Reconocimiento y apreciación de la diversidad étnica, y la multiculturalidad, las formas de organización social, de gestión colectiva y de gobernanza</p>	<p>Sugerencia: Hacer una explicación tanto en el texto como en el glosario de lo que se entiende por el término “Gobernanza” ya que parece que hay más de un significado sobre este término en el texto.</p> <p>“.....Reconocimiento y apreciación de la diversidad étnica, y la multiculturalidad, las formas de organización social, de gestión colectiva y de las formas de gobierno particulares (Regiones autónomas, gobiernos comunales y territoriales)</p>

	Sugerencia: Para Nicaragua profundizar en cuanto a la legislación pertinente (Ley 445:, Ley 28) ...ya que en Nicaragua ya existe cierto grado de reconocimiento y apreciación de la diversidad étnica y la multiculturalidad”
2. Transmisión intergeneracional de valores y saberes propios de la identidad cultural del territorio	Sugerencia: Profundizar los sistemas autonómicos de educación y salud que ya se estan desarrollando

Síntesis de la organización para la ejecución

Sugerencias y comentarios:

Para operativizar la estrategia hay que incluir en los diferentes niveles de ejecución representantes de instituciones y organismos que hacen desarrollo rural no relacionado únicamente al fomento de actividades agropecuarias, forestales y acuícolas. Se sugiere se nombren secretarías técnicas que puedan operativizar el funcionamiento de las comisiones.

Incluir en las comisiones nacionales representantes de los gobiernos autónomos, al INETER y el INIFOM

En el caso de la elaboración de los planes municipales vincularlo a los procesos de planeación municipal como los Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) y los Planes de ordenamiento territorial (POTEMs).

ANEXO 7: Grupo 5

Componente: Naturaleza y Territorio

Miembros del grupo

Roberto Araquistain. MARENA
 Denis Fuentes. MARENA
 Edgard Espinales. INETER
 Estela Aleman. CATIE
 Araceli Jimenez. MAGFOR

Componente: Naturaleza y Territorios

<p>Visión:</p> <p>La región centroamericana ha mejorado significativamente la calidad de vida en los territorios rurales y cuenta con una sólida institucionalidad responsable por la gestión del desarrollo solidario, incluyente y sostenible a partir de las capacidades creativas de su población y de las potencialidades de cada territorio.</p> <p>Dicha institucionalidad incluye a las instituciones públicas y el marco jurídico-institucional de cada Estado, como también del Sistema de la Integración Centroamericana, así como al conjunto de instituciones y organizaciones sociales relacionadas con las distintas dimensiones del desarrollo sostenible.</p>	<p>Después de los Territorios Rurales agregar:</p> <p>A partir de las decisiones e involucramiento de su población y de las potencialidades de cada territorio respaldadas con una sólida institucionalidad incluyente y sostenible.</p>
<p>Misión:</p> <p><i>Orientar las transformaciones requeridas en cada una de las dimensiones, con la participación activa de los actores sociales y la institucionalidad pública y privada, a través de la gestión de políticas públicas en el territorio, de manera tal que se valore su identidad cultural y su potencial endógeno y se generen nuevas oportunidades de desarrollo.</i></p>	<p>En la segunda línea. Introducir después de la participación activa, la palabra EQUITATIVA</p>

<p>Finalidad:</p> <p><i>Fortalecer las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial.</i></p>	<p>Agregar CON LA GOBERNANZA LOCAL después de capacidades creativas e innovadoras</p>
---	---

OBJETIVOS	Recomendaciones concretas del grupo
<p>Objetivo general</p> <p><i>Promover la gestión social participativa de políticas públicas territoriales incluyentes y equitativas para la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, impulsada por los actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades endógenas para lograr el desarrollo sostenible.</i></p>	<p>Se propone la siguiente redacción para el Objetivo General:</p> <p>Asegurar la transformación institucional, social, económica, cultural y ambiental del medio rural centroamericano, a través de la gestión social de los diferentes actores e instituciones en los territorios valorizando su identidad cultural y su fortaleza para lograr el desarrollo sostenible</p> <p>Comentario Adicional: En un glosario clarificar los términos de actores sociales, institucionalidad, organizaciones sociales y sector privado, mismos que se mencionan indistintamente a lo largo del documento.</p>
<p>1º objetivo estratégico:</p> <p><i>Renovar y afianzar el marco institucional para la organización de los actores sociales de los territorios y para la gestión social de</i></p>	<p>No se analizó</p>

políticas de DRT.	
<p>2º objetivo estratégico:</p> <p><i>Enriquecer y reforzar el tejido social para una gestión innovadora de los territorios basada en el diálogo y consenso de políticas, estrategias y acciones, movilizandando las redes informales y las organizaciones formales de los territorios para las transformaciones requeridas.</i></p>	No se analizó
<p>3º objetivo estratégico:</p> <p><i>Fortalecer de manera incluyente la economía rural de los territorios, con base en sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las familias rurales.</i></p>	No se analizó
<p>4º objetivo estratégico:</p> <p><i>Revalorizar la multiculturalidad de la Región y fortalecer la transmisión intergeneracional de valores y saberes para potenciar y orientar los procesos de desarrollo de los territorios rurales.</i></p>	No se analizó
<p>5º objetivo estratégico:</p> <p><i>Orientar la transformación del tipo de gestión ambiental del territorio, adecuando las prácticas del hogar y de los procesos productivos a la capacidad de renovación de sus ecosistemas.</i></p>	Se Sugiere cambiar por la siguiente redacción: ACTORES LOCALES LOGRAN EL USO RESTITUCION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN FUNCION DE PROCESOS DE INNOVACION PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMATICO

LINEAS DE ACCION PROPUESTAS PRESENTADAS POR EQUIPO CONSULTOR	LINEAS DE ACCION PROPUESTAS DE NICARAGUA
<p>1. Establecimiento de normas y mecanismos que incentiven el manejo sostenible de cuencas compartidas y transfronterizas.</p>	<p>1. Desarrollar lineamientos regionales para un Protocolo sobre Cuencas Compartidas y Comisiones Transfronterizas, consistente con los mandatos del Convenio Centroamericano del Agua, la Estrategia Centroamericana de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y el Plan de Acción.</p>
<p>1. Fortalecimiento de las capacidades de mujeres y hombres en gestión ambiental, con énfasis en la gestión del recurso agua, la gestión del riesgo y los desastres naturales en los territorios rurales</p>	<p>2. Apoyar la implementación de la Política Centroamericana de Gestión Integrada del Riesgo (PCGIR), el Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres Naturales en Centroamérica y el Plan Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres, en el marco del Subsistema Ambiental del SICA.</p> <p>3. Promover la introducción de consideraciones de gestión integral de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en los instrumentos y procesos de ordenamiento del territorio</p>
<p>4. Promoción de normativas u orientaciones de políticas para regular el mercado de tierra y agua.</p>	<p>4. Fortalecimiento en la ejecución de acciones de recuperación y restauración de tierras degradadas con base en tecnologías apropiadas, con especial atención al corredor seco centroamericano.</p>

<p>4. Reforestación no convencional dirigida a pequeñas propiedades y tierras comunales.</p>	<p>5. Apoyar la implementación del Programa Estratégico Regional para el Manejo de los Ecosistemas Forestales (PERFOR).</p> <p>6. Formular una nueva estrategia regional de gobernanza forestal, basada en los avances del PERFOR y su vinculación con otras iniciativas en este campo.</p>
<p>7. Sistemas asociativos locales para instaurar la generación de servicios ambientales colectivos</p>	<p>8. Consolidar un sistema regional de áreas protegidas y que entre éstas se establezcan zonas de interconexión o corredores biológicos.</p> <p>9. Formular lineamientos regionales para el desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad financiera de los sistemas nacionales de áreas protegidas.</p>
<p>10. Mecanismos locales de “auditorías ambientales”</p>	<p>11. Asegurar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la ejecución y evaluación de las políticas ambientales Centroamericanas.</p>
	<p>12. Apoyar la implementación del Plan Regional de Adaptación al cambio climático.</p> <p>13. Impulsar la sensibilización y educación masiva sobre el cambio climático y la introducción de la temática del cambio climático en los planes de estudio a todos los niveles.</p>

Comentarios generales:

Se debe revisar por el equipo consultor los siguientes instrumentos de orden regional en el tema ambiental y que son vinculantes a la ECADERT:

1. Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS),
2. Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA),
3. Estrategia Regional de Energía Sustentable.
4. Programa Estratégico Regional Forestal (PERFOR),
5. Programa Estratégico Regional de Conectividad Biológica (PERCON).
6. Programa Regional de Monitoreo de la Biodiversidad (PROMEBIO).
7. Programa Estratégico Regional de Trabajo en Áreas Protegidas (PERTAP).
8. Plan Centroamericano de Manejo Integral del Recurso Hídrico (PACADIRH)
9. Lineamientos de la Estrategia Regional de Cambio Climático.
10. Plan Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres
11. Estrategia Regional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico (ECAGIRH).
12. Programa Regional de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental.
13. Estrategias regionales de Gestión Integrada de Residuos Sólidos y
14. Programa Regional de Producción Más Limpia.